

La diputada Laura Soto dice que el documento de Cheyre marca el fin de la transición.

2004 11 05

Laura Soto sostuvo que “es primera vez que se reconoce una responsabilidad de esta naturaleza o sea, cerramos totalmente una etapa, aquí se termina la transición con esto y el General Cheyre va a pasar a la historia como el General que hizo un reconocimiento real de lo que ocurrió en el pasado, y cerró esta etapa para mirar al futuro”.

Como una “declaración trascendental para el país” calificó esta mañana la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, diputada Laura Soto, el documento elaborado por el Comandante en Jefe del Ejército, Juan Emilio Cheyre en el cual asume como responsabilidad institucional las violaciones a los derechos humanos.

Laura Soto sostuvo que “es primera vez que se reconoce una responsabilidad de esta naturaleza o sea, cerramos totalmente una etapa, aquí se termina la transición con esto y el General Cheyre va a pasar a la historia como el General que hizo un reconocimiento real de lo que ocurrió en el pasado, y cerró esta etapa para mirar al futuro”.

La parlamentaria y abogada de DD.HH agregó que este documento plantea reflexionar “sobre una cuestión que es fundamental de por qué otras instituciones del Estado han estado en una situación totalmente distinta, y me quiero referir con esto al Consejo de Defensa del Estado, que ha querido impunidad, en cambio el General Cheyre lo que está haciendo es despejar el camino en el tema de los derechos humanos”.

La legisladora declaró que los procesos legales van a continuar y calificó que se inicia otra etapa distinta pero muy fuerte tanto para la sociedad chilena como para la posición de nuestro país ante el mundo, “pues es trascendente lo que ha hecho Cheyre, hay que tener coraje para enfrentar a toda la sociedad chilena de este modo, nosotros lo hubiéramos esperado en su momento de Pinochet, no ocurrió, pero el General Cheyre realmente va a pasar a la historia” agregó.

Al concluir, la diputada Laura Soto manifestó que el resto de las ramas de las Fuerzas Armadas van a tener que sumarse inevitablemente a una situación de esta naturaleza “y nosotros en particular, lo esperamos de la Armada de Chile. Hago un emplazamiento, como defensora de los Derechos Humanos, para que el Comandante en Jefe de la Armada se explique con generosidad y con coraje también”.

[Fuente: Terra Chile, Santiago de Chile, 05 nov 2004]



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME:
<http://www.archivo-chile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla.
(Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades

de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.) Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2005

